NOTA UOC/PCP/ANDE/ Nº 339/2022

Asunción, 8 de junio de 2022

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2.992/2019, notifica la adjudicación de la Locación N° 103/2022, ID N° 407.206, al señor **Jorge Antonio Céspedes Colmán,** para "Oficinas de Servicio de Atención de Reclamos de Distribución General Elizardo Aquino y Servicio de Atención al Cliente, Dependientes de la Agencia Regional San Pedro de la Dirección de Gestión Regional".

Se anexan a la presente, las documentaciones pertinentes al efecto:

- Análisis Costo-Beneficio.
- Informe de la Unidad Administradora del Contrato.
- Resolución.
- Estimación de Costos.
- Dictamen UOC
- CDP.
- Constancia de Plurianualidad.
- Contrato.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ing. Esteban Molinas
Responsable de la UOC

ZT/gd